

En dicha sesión, Patricia Araujo García ha tomado posesión como concejala

## EL ALCALDE INFORMA EN EL PLENO DE LA NUEVA CONFIGURACIÓN DEL EQUIPO DE GOBIERNO

**Vva. de la Cañada, 9 de mayo.-** El alcalde, Luis Partida, ha dado cuenta hoy, en la sesión ordinaria del pleno, de la nueva configuración del gobierno municipal, realizada tras la renuncia de Ana Luisa Delclaux como concejala y segunda teniente de alcalde el pasado mes de abril. Al nuevo Gobierno Municipal, del Partido Popular, se suma a partir de hoy Patricia Araujo García quien ha tomado posesión esta mañana de su cargo como concejala. Por resolución de Alcaldía, se le asignará el Área Delegada de Turismo.

Patricia Araujo García tiene 31 años de edad y es licenciada en Publicidad y Relaciones Públicas y diplomada en Turismo. Es la segunda vez que toma posesión como concejala del Ayuntamiento villanovense. Durante la legislatura 2003-2007, fue concejala de Juventud.

## Nuevo diseño y designaciones

El Gobierno Municipal, encabezado por el acalde, Luis Partida, queda de la siguiente manera: Enrique Serrano Sánchez-Tembleque, primer teniente de alcalde y concejal de Obras, Servicios Públicos, Medio Ambiente, Vivienda, Urbanizaciones y Comunicación; Jesús Fernando Agudo Sánchez, segundo teniente de alcalde y concejal de Seguridad, Protocolo, Protección Civil, Relaciones Institucionales y Atención al Ciudadano; Rosa Mª García, tercera teniente de alcalde y concejala de Deportes y Cultura; José Manuel Ávila Torres, cuarto teniente de alcalde y concejal de Urbanismo, Salud, Consumo, Educación y Universidades; Cristina Hernández Núñez, concejala de Servicios Sociales, Inmigración y Familia; Mª del Tránsito Luis Hernández, concejala de Tercera Edad y Mujer; Juan Miguel Gómez Cardeña, concejal de Desarrollo Local, Economía y Empleo; Verónica Mateos Araque, concejala de Juventud; Diego Mora Borobia, concejal de Hacienda, Patrimonio y Nuevas Tecnología; Elena Moltó Chinarro, concejala de Personal y Régimen Interior, y Patricia Araujo García, concejala de Turismo.

La Junta de Gobierno Local está compuesta por el regidor y los cuatro tenientes de alcalde.